



10 DIEZ RAZONES para que continúes tus estudios matriculándote en el **Máster Universitario en Gestión y Seguridad Integral en Edificación**.

1. Porque desees obtener una **alta especialización** tanto en la **Gestión de empresas** como en la **Seguridad de los procesos constructivos**.
<http://estudiaengranada.ugr.es/posgrados/>
2. A la finalización del máster, la Escuela de Posgrado certificará que las asignaturas cursadas en el máster permiten desempeñar las funciones de **Técnico Superior en Prevención** en las tres especialidades: Seguridad, Higiene Industrial y Ergonomía-Psicosociología.
http://masteres.ugr.es/edificacion/pages/111202_oficiomsoficialuniversidadgranada
3. A la finalización del máster, la Coordinación del máster proporciona un documento que permite la inscripción en el **Registro de Coordinadores/as en Materia de Seguridad y Salud**, con Formación Preventiva Especializada en las Obras de Construcción.
<http://masteres.ugr.es/edificacion/pages/registrocoordinadores>
4. Porque desees que la UGR te certifique haber alcanzado las siguientes competencias básicas: Capacidad para **gestionar administrativa y económicamente los procesos constructivos**; Capacidad para **realizar Planes y Estudios de Viabilidad Empresarial y Prevención, Seguridad y Salud en Construcción**; Capacidad para **llevar a cabo la Coordinación de Prevención, Seguridad y Salud en obras de Construcción**.
<http://masteres.ugr.es/edificacion/pages/ficha>
5. Para el curso 2017/2018 el coste por crédito de **13,68 euros**.
http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/calendario_precios_publicos
6. Porque si estudias este Master en la UGR **puedes optar a una amplia oferta de becas** públicas de la administración central y autonómica que se complementan con las que oferta específicamente la propia Universidad de Granada que permiten poder hacer frente a los gastos de matrícula, viaje y alojamiento.
<http://masteres.ugr.es/edificacion/pages/masterboe>

7. Porque es un Máster Universitario que cuenta con el aval de la UGR y ha sido verificado positivamente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (B.O.E. **25 de mayo de 2012**). Por tanto, se reconoce y **tiene validez en toda la Unión Europea**.

http://masteres.ugr.es/edificacion/pages/info_academica/profesorado

8. Su profesorado, casi un centenar, es la mejor garantía de su **apuesta por la investigación multidisciplinar, excelente e internacional** para quienes opten por el itinerario investigador. Porque, por primera vez en la historia de la Arquitectura Técnica, los arquitectos técnicos que han finalizado los estudios de este Máster han podido:

- **Matricularse en un Programa de Doctorado**, habiendo obtenido ya algunos egresados del Máster el título de Doctor.
- **Solicitar becas FPU y FPI**, habiendo obtenido algunos egresados del Máster dichas becas.
- **Participar en Programas de Movilidad Internacional**.

http://masteres.ugr.es/edificacion/pages/investigacion/lineas_investigacion

9. Se garantizan las **prácticas en empresa** para quienes opten por el itinerario profesional y se realizan en grandes y medianas empresas constructoras o Servicios de Prevención.

http://masteres.ugr.es/edificacion/pages/#_doku_nuevas_empresas_para_la_realizacion_de_las_practicas_curriculares

10. A través de la plataforma Prado, se suministra todo el material docente necesario para el seguimiento de las enseñanzas y la realización del trabajo autónomo de los estudiantes.

<http://masteres.ugr.es/edificacion/pages/guias>

Son muchos los egresados que están satisfechos por los resultados y capacitación adquirida tras la realización del máster **¡CONOCE SU OPINIÓN!**

INFÓRMATE Y INSCRÍBETE

PLAZO DE LA TERCERA FASE: del 28 de septiembre al 2 de octubre

Web de preinscripción:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/convocatorias/masteres2017/>

WEB del Máster:

<http://masteres.ugr.es/edificacion/>